



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058368/2019

CÓRDOBA,

VISTO:

27 FEB 2020

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, por Art. 14º CCT desde el 1º de Abril de 2020 y hasta el 31 de Marzo de 2022, al siguiente personal docente:

Leg. - 48513 - Inga. Ana Florencia NADAL - Profesor Adjunto dedicación simple - QUÍMICA ANALÍTICA y en CONTAMINACIÓN Y PERICIAS AMBIENTALES, cargo vacante según transformación de planta aprobado por Resolución Rectoral 2251/2017.

Art.2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma caducará ante del 31 de Marzo de 2022 si el cargo se provee por concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



